

# PERMISO DE EDIFICACION

4	TUMÉRO PERMISO 🐇 🥖	FECHA		
1,		A C ULL LUIS		
	SOLICITUD Nº	FECHA		
2.	474	09/07/2014		

SE CONCEDE PERMISO DE					
** 3.	*. 3. AMPLIACION DE OBRA MENOR			25.373	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			URBANO >	x RURAL	
L. 1801 7	CALLE O CAM	IINON NACHAL	「「「」」(*********************************	ROL DE AVALUO	
4	PASAJE L	ORENA	3823	2611-4	
	SITIO	MANŽANA	LOTEO	PLANO	
5.	5	E	POBLACION POCONCHILE II		
INS	SC. A FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR DE	
6	4320	3025	2006	ARICA	

## IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES ROL UNICO TRIBUTARIO					
7.	LEYLA CAROL SOZA ASTORGA	12.436.588-0			
REPRES	ENTANTE LEGAL	ROL UNICO TRIBUTARIO			
8					

## CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

	EDIFICIO DE USO 💸 🐍 🔆	
,		
9.	PRIVADO	120,00
1	DESTINO PRINCIPAL SEA	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10	VIVIENDA	1
SU	PERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	38,88 M2	81,01 M2
	LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA PERMISO URBANIZACION Nº
12	DFL №2	SI NO NO

#### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

SUPERF	SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO								
	PISOS	SUPERFICIE M2	ZCANT	DESTINO	CLASIFICACION	γ,	ALOR M2	SUE	T.VALOR
13	AMPLIACION	38,88	1	VIVIENDA	D-3	\$	156.563	\$	6.087 169
14	ALTERACION							\$	4.843.300
15							,		-
16									
17									
18									
19									
20									
21									
22									
23									
24									
25									
26									
27									
28									
29									
30.√	TOTALES	38,88	- 1987.					\$ 1	0.930.469

### **DESCRIPCION PERMISO:**

Tiene permiso para realizar Alteraciones y Ampliación de 38,88 m2, destinados a Vivienda. La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. № 7.300 de fecha 15/06/1990 y R.F. № 4591 de fecha 27/07/1990 por una superficie de **42,13 m2.**
- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto en expediente.
- La Ampliación de 38,88 m2 está compuesta por:

Primer piso: cocina, pasillo cubierto, dormitorio 2 y dormitorio 3.

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **81,01 m2** destinados a **Vivienda,** conformada de la siguiente manera:

1° Piso: living-comedor, cocina, pasillo cubierto, dormitorio 1, baño, bodega, dormitorio 2 y dormitorio 3.

#### Notas:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Marco A. Díaz Meza. Constructor: Sr. Marco A. Díaz Meza.

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Proyecto se acoge a lo indicado en Art. 5.1.4 letra A de la O.G.U.C., por tratarse de una ampliación de Vivienda Social.
- A la Recepción Final de este Permiso de Construcción o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el Certificado de Informes Previos.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín Nº 4120428 de fecha 07/10/2014, por un valor de \$ 69.871-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES MT	2
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	120,00	Ocup Suelo y
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	42,13	Constructib
Superficie Total que proyecta Ampliacion (sin subterráneos)	38,88	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	81,01	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGÁR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 6 087.169
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 91.308
PRESUPUESTO DE ALTERACION	\$ 4.843 300
1,0% DERECHOS DE ALTERACION	\$ 48.433
50% DSCTO. DFL 2 AMPL. V. SOCIAL	\$ 69.870
DERECHOS A PAGAR	\$ 69.870

ROSA DIMITSTEIN ARDITI ARQUITECTA

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/YVP/cfv. Kardex: 25 373 -